



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE GOBIERNO**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: MG-UAI-CI N° 001/2021 de 05 de marzo de 2021, Informe de Control Interno emergente del Informe de Relevamiento N° MG-UAI-RI N° 007/2021 correspondiente al Proceso de Contratación UELICN-CEXT N° 004/2019, Servicio Integral de Mantenimiento, Reparación y Overhaul en el Extranjero para Dos Motores Pratt & Witnery PT6A-41 y Accesorios de Motores de la Aeronave Beechcraft SKA-200 con Matrícula FAB-011, asignada a la Fuerza de Tarea Aérea “Diablos Negros”, ejecutado por la Unidad Ejecutora de Lucha Contra el Narcotráfico - UELICN, durante la Gestión 2019”.

Objetivo: Determinar si el control interno relacionado al Proceso de Contratación UELICN-CEXT N° 004/2019 “Servicio Integral de Mantenimiento, Reparación y Overhaul en el Extranjero para Dos Motores Pratt & Witnery PT6A-41 y Accesorios de Motores de la Aeronave Beechcraft SKA-200 con Matrícula FAB-011, asignada a la Fuerza de Tarea Aérea Diablos Negros, ejecutado por la Unidad Ejecutora de Lucha Contra el Narcotráfico-UELICN (actual DIPREVCON), durante la gestión 2019”, desde el inicio hasta su conclusión (suscripción del contrato), ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.

Objeto: El objeto del presente informe de control interno lo constituye las actividades, operaciones y documentación relacionada con el Proceso de Contratación UELICN-CEXT N° 004/2019 “Servicio Integral de Mantenimiento, Reparación y Overhaul en el Extranjero para Dos Motores Pratt & Witnery PT6A-41 y Accesorios de Motores de la Aeronave Beechcraft SKA-200 con Matrícula FAB-011, asignada a la Fuerza de Tarea Aérea “Diablos Negros”, ejecutado por la Unidad Ejecutora de Lucha Contra el Narcotráfico – UELICN (actual DIPREVCON), durante la gestión 2019, mismas que mencionamos de manera ejemplificativa y no limitativa a continuación:

- Resolución Administrativa de la Fuerza Aérea Boliviana N° 109/2018 del 11 de diciembre de 2018, Asignación a la Fuerza de Tarea Aérea Diablos Negros la Aeronave Beechcraft Súper King Air Tipo B-200 con matrícula FAB-011.
- Carpeta del Proceso de Contratación UELICN-CEXT N° 004/20190.
- Contrato Administrativo MG-UELICN-UJ-BYS N° 223/2019 del 11 de noviembre de 2019.
- Otra documentación relacionada.

Resultados: Como resultado de la revisión a la documentación del Informe de Relevamiento MG-UAI-RI N° 007/2021 del 12 de febrero de 2021, correspondiente al Proceso de Contratación UELICN-CEXT N° 004/2019 “Servicio Integral de Mantenimiento, Reparación y Overhaul en el Extranjero para Dos Motores Pratt & Witnery PT6A-41 y Accesorios de Motores de la Aeronave Beechcraft SKA-200 con Matrícula FAB-011, asignada a la Fuerza de Tarea Aérea “Diablos Negros”, ejecutado por la Unidad Ejecutora de Lucha Contra el Narcotráfico - UELICN, durante la gestión 2019”, se identificaron hallazgos de control interno, mismos que exponemos a continuación para su conocimiento:



2.1. Vacíos normativos para procesos de contratación catalogados como Seguridad y Defensa del Estado.

Conclusión: De acuerdo a los resultados del presente informe, se concluye que los controles internos relacionados al Proceso de Contratación UELICN-CEXT N° 004/2019 “Servicio Integral de Mantenimiento, Reparación y Overhaul en el Extranjero para Dos Motores Pratt & Witnery PT6A-41 y Accesorios de Motores de la Aeronave Beechcraft SKA-200 con Matrícula FAB-011, asignada a la Fuerza de Tarea Aérea Diablos Negros, ejecutado por la Unidad Ejecutora de Lucha Contra el Narcotráfico-UELICN (actual DIPREVCON), durante la gestión 2019”, han sido diseñados e implementados por la entidad, contribuyendo al logro de los objetivos; no obstante, se han identificado un hallazgo de Control Interno referentes a vacíos normativos para procesos de contratación de bienes y servicios catalogados como Seguridad y Defensa del Estado expuestos en el punto 2.1 del presente informe, misma que merecen su atención oportuna y acciones correctivas por parte de la entidad.


C.E. María Elena Rodríguez Casado de Guzmán
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE GOBIERNO
Mat. Prof. CAJES 11.0054

La Paz, 05 de marzo de 2021